

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ.

ACTA 01

En la ciudad de Minatitlán, Veracruz, siendo las dieciséis horas con veinte y tres minutos del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veinte, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de las Mujeres, para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán**. Se reúnen C. Nicolás Reyes Álvarez Presidente Municipal Constitucional y de la Junta de Gobierno, C. Noemí Manrique Valerio Encargada de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, Ing. Reyna Judith López Fernández Integrante de la Junta de Gobierno, Mtra. Natividad Pérez Cruz Integrante de la Junta de Gobierno y Dra. María Virginia Isabel Zapata Barradas Integrante de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres. Acto seguido se procede llevar a cabo la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ, la cual se desarrolla bajo el siguiente orden del día y previa convocatoria, emitida al efecto: -----

PRIMER PUNTO: Lista de Asistencia. -----

SEGUNDO PUNTO: Declaración del quórum legal. -----

TERCER PUNTO: Lectura del orden del día y aprobación en su caso. -----

CUARTO PUNTO: Presentación, análisis y aprobación en su caso de los Estados Financieros del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz; correspondientes a los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre del 2020. Esto con fundamento en el Artículo 14 fracción VI del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz. -----

QUINTO PUNTO: Asuntos Generales. -----

SEXTO PUNTO: Clausura -----

Primer Punto del Orden del Día. En uso de la voz C. Nicolás Reyes Álvarez; declara abierto los trabajos de la sesión y cede la voz a la C. Noemí Manrique Valerio Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres, procede al pase de lista: C. Nicolás Reyes Álvarez, Presente, Lic. Daniela Blanco Rosaldo se encuentra ausente y no presento justificante alguno, Mtra. Natividad Pérez Cruz, Presente, Dra. María Virginia Isabel Zapata Barradas, Presente y Ing. Reyna Judith López Fernández, Presente y la de la voz C. Noemí Manrique Valerio; así mismo que se encuentran cinco integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres **Segundo punto del Orden del día.** Declaración de Quorum legal, En uso de la voz la C. Noemí Manrique Valerio Encargada de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Secretaria Técnica de

la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres. Con la asistencia de cinco integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y una inasistencia, **se declara quorum legal para sesionar**. Continuando con el uso de la voz la C. Noemí Manrique Valerio Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres manifiesta: Daré lectura al **Tercer punto del Orden del Día** los que estén a favor de aprobar el orden del día en los términos que he leído favor de levantar la mano, C. Presidente de la Junta de Gobierno le informo que es aprobado por **UNANIMIDAD**. Por los siguientes votos a favor de los presentes C. Nicolás Reyes Álvarez Presidente Municipal Constitucional y de la Junta de Gobierno, C. Noemí Manrique Valerio Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, Ing. Reyna Judith López Fernández Integrante de la Junta de Gobierno, Mtra. Natividad Pérez Cruz Integrante de la Junta de Gobierno y Dra. María Virginia Isabel Zapata Barradas Integrante de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres. **Cuarto Punto del Orden del Día**. Presentación, análisis y aprobación en su caso de los Estados Financieros del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz; correspondientes a los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre del 2020. Esto con fundamento en el Artículo 14 fracción VI del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres del Honorable Ayuntamiento de Minatitlán, Veracruz; en uso de la voz manifiesta C. Nicolás Reyes Álvarez Presidente Municipal Constitucional y de la Junta de Gobierno le solicita a la Contadora del H. Ayuntamiento de Minatitlán, Veracruz la C. Eunice Maldonado Ramírez, quien se encuentra presente en la sesión para su intervención y que nos ilustre la forma de conseguir y ver 2020 y mostrarnos un panorama 2021 en referencia a los Estados Financieros del Instituto Municipal de las Mujeres, hace uso de la voz la Contadora del H. Ayuntamiento Minatitlán, Veracruz Eunice Maldonado Ramírez quien manifiesta que los Estados Financieros del Instituto Municipal de las Mujeres son de forma trimestral, ejemplo de Enero a Marzo y se presentan en Abril, eso abarca el trimestre, cambia el sentido de la convocatoria, se corroboran que los estados financieros de enero-marzo 2020, se presentan en ceros, considerando que no hay ni entradas, ni salidas, egresos, ni ingresos, de la misma forma con el segundo trimestre de abril a junio, tercer trimestre que va de julio a septiembre. En uso de la voz la C. Noemí Manrique Valerio Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, en base a la explicación de la Contadora del H. Ayuntamiento Eunice Maldonado Ramírez, modificaremos el IV Punto del Orden del Día, relativo a los Estados Financieros los vamos a dividir en trimestres enero-febrero y marzo primer trimestre, el segundo abril-mayo y junio y el tercer trimestre julio-agosto y septiembre, ya no entra el mes de octubre, voy a modificar el primer punto, ¿están de acuerdo? Por **UNANIMIDAD** con cinco votos a favor de los C. Nicolás Reyes Álvarez Presidente Municipal Constitucional y de la Junta de Gobierno, C. Noemí Manrique Valerio Encargada de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, Ing. Reyna Judith López Fernández Integrante de la Junta de Gobierno, Mtra. Natividad Pérez Cruz Integrante de la Junta de Gobierno y Dra. María Virginia Isabel Zapata

Barradas Integrante de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres, fue aprobada la modificación del punto IV de la Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del Instituto Municipal de las Mujeres, quedando de la siguiente manera: Presentación, análisis y aprobación en su caso de los Estados Financieros del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Ver; Primer Trimestre que corresponde los meses de Enero, Febrero y Marzo, Segundo Trimestre que corresponde de Abril, Mayo y Junio y Tercer Trimestre que corresponde a Julio, Agosto y Septiembre; en el mismo sentido fue aprobado por **UNANIMIDAD** al no haber ingresos y egresos se declaran en ceros los Tres Trimestres de los Estados Financieros correspondientes de enero a septiembre del 2020 del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Ver. **Quinto Punto del Orden del Día** que son los Asuntos Generales para los presentes que quieran tratar un asunto general ese es el momento; en uso de la voz la C. Noemí Manrique Valerio Encargada de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género: con fundamento en el artículo 25 fracción III, del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, solicito añadir en asunto generales los siguientes puntos al Orden del Día a solicitud de la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres a través de los oficios IMM/175/2020, IMM/176/2020, IMM/177/2020 e IMM/178/2020, recibidos en la regiduría Sexta. - - -

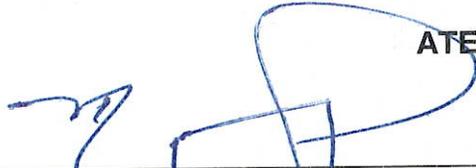
- Ratificación de los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán. - - - - -
- Análisis, modificación y aprobación en su caso del presupuesto de egreso para el ejercicio fiscal 2020 y el programa operativo del Instituto Municipal de las Mujeres 2020. - - - - -
- Análisis y aprobación en su caso de la estructura orgánica del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán. - - - - -
- Designación de la Encargada de Despacho del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, por la incapacidad maternal de la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres correspondiente a ochenta y cuatro días, del 30 de Noviembre del año 2020 al 20 de Enero del año 2021. (La incapacidad medica inicio del día 29 de octubre del 2020) - - - - -

En uso de la voz C. Nicolás Reyes Álvarez Presidente Municipal Constitucional y de la Junta de Gobierno, solicita que no se lleven a cabo los Asuntos Generales, poniéndolo a votación y con tres votos a favor de C. Nicolás Reyes Álvarez Presidente Municipal Constitucional y de la Junta de Gobierno, Ing. Reyna Judith López Fernández Integrante de la Junta de Gobierno y Mtra. Natividad Pérez Cruz Integrante de la Junta de Gobierno de no tratar los puntos propuestos por la C. Noemí Manrique Valerio Encargada de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno en asuntos generales; acordando que los puntos propuestos se llevarían a cabo en una sesión ordinaria y dos extraordinarias lo más pronto posible. - - - - -

Sexto Punto del Orden del Día que es la clausura, en uso de la Voz la C. Noemí Manrique Valerio: Al no haber otro asunto que tratar siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veinticuatro de Noviembre del dos mil veinte, se da por

terminada los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujeres de Minatitlán, Veracruz. Firmando de conformidad al calce y margen los Integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz.

ATENTAMENTE



C. Nicolás Reyes Álvarez

Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Ver.



C. Noemí Manrique Valerio

Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Ver.



Ing. Reyna Judith López Fernández

Integrante de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Ver.



Mtra. Natividad Pérez Cruz

Integrante de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Ver.



Dra. María Virginia Isabel Zapata Barradas

Integrante de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Ver.

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MINATITLÁN, VER. 2018 - 2021

LA QUE SUSCRIBE CIUDADANA NOEMÍ MANRIQUE VALERIO SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

HACE CONSTAR Y CERTIFICA

QUE EL PRESENTE LEGAJO DE COPIAS XEROGRÁFICAS, CONSTAN DE DOS FOJAS ÚTILES QUE CORRESPONDE FIEL Y EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL DEL ACTA 01 DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, MISMA QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA TÉCNICA A MI CARGO. -----

LO QUE CERTIFICO PARA DEBIDA CONSTANCIA EN TÉRMINOS DEL ARTICULOS 12, 25 Y 26 DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ; ASÍ MISMO POR ENCONTRARSE PUBLICADA LA FE DE ERRATAS AL ARTÍCULO 12 EL DÍA VIERNES SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ Y PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO. --

ATENTAMENTE



C. NOEMÍ MANRIQUE VALERIO
REGIDORA SEXTA.

EDIL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.

Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ.



REGIDURÍA 6
2018 - 2021

000010